

CORPOCALZA S.A.

Ambato Ecuador

ACTA No 8

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPOCALZA S.A.

Para cumplir con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se reúnen los señores Accionistas de Corpocalza S.A. en la Sede Social situada en la calle Toronto NE-001-226 entre Avenida Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata de la ciudad de Ambato, el 27 de marzo de 2015, de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El La Hora página A14, del jueves 12 de marzo de 2015, de la ciudad de Ambato. Se comprueba que se halla presente el ciento por ciento del capital social, según lista que se adjunta. No asiste el señor Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor, a pesar de haber sido citado individualmente. Preside la sesión el señor Patricio Cuesta y actúa como Secretario el señor José F. Cuesta Vásconez, Gerente General. La Presidencia da inicio a la sesión a las 15h10 y Secretaría procede a la lectura de la Convocatoria que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOCALZA S.A.- Según lo dispone la Ley de Compañías y el Artículo Dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Corpocalza S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 12 de Marzo de 2015, a partir de las 15h00 en la sede social de la empresa, sector Catiglata de la ciudad de Ambato; de manera especial se convoca al Sr. Patricio Germán Toro Larrea, Comisario Revisor Principal. La Junta conocerá y se resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de la Administración por el año 2014 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2014 3. Balances General y de Resultados del 2014. 4. Distribución de Beneficios Sociales. 5. Nombramiento de Directorio y fijar sus honorarios. 6. Nombramiento de Gerente General y fijar su retribución. 7. Nombramiento de Comisario Revisor principal y suplente y fijar sus honorarios. 8. Aprobación del Acta de Junta General. En la sede de la compañía, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. Ambato, Marzo 12 de 2015.-José F. Cuesta Vásconez- Gerente General." Se pone a consideración de los señores Accionistas el orden del día, la Junta se ratifica y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRACION POR EL AÑO 2014

La administración presenta un informe completo de las actividades que fueron realizadas durante el año 2014 en los campos de la administración general, las actividades comerciales y las actividades de cadena de suministro. De la misma manera se realizó, una revisión al contexto mundial, latinoamericano y el de nuestro país ya que afectan las actividades que desarrolla la organización. Se realiza una revisión muy general de las cuentas principales de los estados financieros y de la propuesta de la administración sobre el destino de los resultados obtenidos en el año. El señor Xavier Cuesta Vásconez, Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A., Accionista de la compañía, mociona que se apruebe el informe presentado y la Junta resuelve:



CORPOCALZA S.A.

Ambato Ecuador

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe conjunto de la administración, presentado por el señor Presidente y Gerente General para el año 2014, aprobado por el ciento por ciento del capital pagado.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2014

Se da lectura al informe del Comisario Revisor en el cual se presentan con claridad los estados financieros de la compañía y los indicadores de gestión de la misma de manera comparativa con el año 2013. Se da lectura a las cuentas principales del balance general y el de resultados y se realiza una explicación minuciosa de los ingresos y gastos incurridos en el período. Se realizan algunas consultas de la información financiera y se dan respuestas a las mismas. El señor Xavier Cuesta Vásconez, Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A., Accionista de la compañía, mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor por el año 2014 y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe del año 2014 de Comisario Revisor Principal y se aprueba con la presencia del ciento por ciento del capital social pagado.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DE 2014

Se presentan el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias y se realiza una explicación comparativa con los estados financieros. El señor accionista solicita una explicación adicional de las cuentas del Balance General y la misma es satisfecha por el Gerente General y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar los balances general y de resultados, correspondientes al año 2014 y este es aprobado por el ciento por ciento del capital social pagado.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS

Luego de haber aprobado los estados financieros de la compañía y conocido el resultado de la misma, la Junta General de Accionistas decido acoger la recomendación de la Administración y enviar los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 a reservas facultativas. El señor Xavier Cuesta Vásconez, Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A., Accionista de la compañía, mociona que se apruebe los balances, sus anexos y más documentos y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar la recomendación de la Administración en su informe y resuelve enviar a reservas facultativas el resultado del ejercicio 2014 de USD378,25 dólares, luego de cumplir con todas las obligaciones legales y tributarias.



CORPOCALZA S.A.

Ambato Ecuador

5. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO Y FIJAR SUS HONORARIOS

El señor José F. Cuesta V. comenta que es obligación de la Junta General de Accionistas el renovar el Directorio de la organización que fue nombrado por un período de tres años. Se mociona la aprobación del Directorio en base de una lista donde constan los nombre de Presidente, Vicepresidente, 4 vocales Principales y 6 vocales suplentes y la Junta, estos nombramientos tendrá una duración 3 años de acuerdo al Estatuto Social, puesta a consideración de la Junta, ésta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve, nombrar, por el período estatutario de tres años: como Presidente al señor José F. Cuesta Holguín; como Vicepresidente al señor Mauricio Cuesta Miño; como Directores Principales a los señores Luis Patricio Cuesta Holguín, Patricio Cuesta Vásconez, Santiago Cuesta Miño y Xavier Cuesta Vásconez; como Directores Suplentes a los señores Juan Manuel Cuesta Vásconez, Francisco Cuesta Miño, Diego Cuesta Vásconez, José F. Cuesta Vásconez, María Cecilia Cuesta Vásconez y Cecilia Vásconez Callejas. La Junta también decide que los honorarios de los señores Directores sean negociados por la Gerencia General.

6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.

El señor José F. Cuesta V. comenta que la Junta General de Accionistas tiene la obligación de nombrar al Gerente General de la compañía por 3 años de acuerdo a los Estatutos de la misma. El señor Xavier Cuesta Vásconez, Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A., Accionista de la compañía, mociona que se nombre para Gerente General de Corpocalza S.A. al señor Marcelo Naranjo Pacheco y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Ordinaria de Accionistas resuelve, designar al señor Marcelo Naranjo Pacheco como Gerente General de la compañía para el período de tres años previsto en el Estatuto y es aprobado por el ciento por ciento del capital social pagado. Se le solicita al señor Mauricio Cuesta M. que sea quien defina la retribución de la Gerencia General.

7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS HONORARIOS.

El señor José F. Cuesta V. comenta que se debe nombrar Comisario Revisor Principal y Suplente de la compañía para los próximos 3 años, se presenta los nombres de la señorita Elsa Holguín como Comisario Revisor Principal y a Patricio Toro Larrea como Comisario Revisor Suplente. El señor Xavier Cuesta Vásconez, Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A., Accionista de la compañía, mociona que se apruebe las nominaciones y la Junta resuelve:



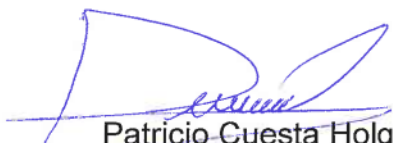
CORPOCALZA S.A.

Ambato Ecuador

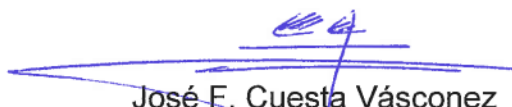
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar a la señorita Elsa Holguín como Comisario Revisor Principal y a Patricio Toro Larrea como Comisario Revisor Suplente de la compañía, para el período de tres años previsto en el Estatuto y es aprobado por el ciento por ciento del capital social pagado.

8. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Luego de un receso para la elaboración del acta respectiva, se reinstala la junta y el señor Secretario da lectura a su contenido; esta es aprobada por los señores Accionistas y se deja expresa constancia que los documentos tratados en la presente junta, se adjuntan al expediente de la presente acta, además se autoriza presentación de la documentación a los organismos de control y siendo las 17:45, se da por terminada la sesión.



Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE



José F. Cuesta Vásconez
SECRETARIO